



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1110-2023-CU-UJCM

Moquegua, 11 de agosto de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0281-2023-SG-UJCM, con fecha de recepción 08 de agosto de 2023, presentado por la Mgr. Daria Beatriz Reymer Morales, Secretaria General Adjunta de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ratificación de la Resolución Rectoral N° 0420-2023-R-UJCM, de fecha 09 de junio de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, precisa que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de Leyes;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0420-2023-R-UJCM, de fecha 09 de junio de 2023, se resuelve, modificar, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, las Plazas Vacantes Adicionales para la Provisión de Docentes Contratados, para Cursos Autofinanciados del Semestre Académico 2023-I de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, Sede Moquegua, de la Universidad José Carlos Mariátegui; en el extremo que corresponde a las Plazas 01 - IAM, 03 - IAM y 04 - IAM, debiendo quedar conforme a los cuadros consignados en la parte resolutive de la Resolución;

Que, mediante Oficio N° 0281-2023-SG-UJCM, con fecha de recepción 08 de agosto de 2023, la Mgr. Daria Beatriz Reymer Morales, Secretaria General Adjunta, solicita al Despacho de Rectorado, la ratificación de la Resolución precisada en el párrafo precedente, la misma que fue emitida con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante Expediente N° 2427-V-R-UJCM, de fecha 08 de junio de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 10 de agosto de 2023, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; y, previo análisis y debate, se acordó por mayoría, ratificar la Resolución Rectoral N° 0420-2023-R-UJCM, de fecha 09 de junio de 2023; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 10 de agosto de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – RATIFICAR, la Resolución Rectoral N° 0420-2023-R-UJCM, de fecha 09 de junio de 2023, que resuelve, modificar en vía de regularización, las Plazas Vacantes Adicionales para la Provisión de Docentes Contratados, para Cursos Autofinanciados del Semestre Académico 2023-I de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, Sede Moquegua, de la Universidad José Carlos Mariátegui; en el extremo que corresponde a las Plazas 01 - IAM, 03 - IAM y 04 - IAM, debiendo quedar conforme se detalla a continuación:

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	TURNO/SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
01 - IAM	INGENIERÍA AMBIENTAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG)	VIII	M-A	2008	3	2	2	4	13	INGENIERO CIVIL Y/O GEÓLOGO, CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR, EN LA ESPECIALIDAD Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA VIGENTE.
		PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	X	M-A	2016	3	2	2	4		

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	TURNO/SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
03 - IAM	INGENIERÍA AMBIENTAL	AUDITORÍA AMBIENTAL	X	M-A	2016	4	3	2	5	14	INGENIERO METALURGISTA, CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR, EN LA ESPECIALIDAD Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA VIGENTE.
		DIBUJO DE INGENIERÍA	I	M-A	2016	3	1	4	5		
		GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	X	M-A	2016	3	2	2	4		

...//



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1110-2023-CU-UJCM

Moquegua, 11 de agosto de 2023

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	TURNO/ SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
04 - IAM	INGENIERÍA AMBIENTAL	FISICOQUÍMICA	IV	M-A	2016	3	2	2	4	22	INGENIERO QUÍMICO, CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR, EN LA ESPECIALIDAD Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA VIGENTE.
		PROCESOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGÍAS LIMPIAS	VIII	M-A	2016	4	3	2	5		
		QUÍMICA ORGÁNICA	III	M-A	2016	4	3	2	5		
		TRATAMIENTO ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y	X	M-A	2016	3	2	2	4		
		GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL	VIII	M-A	2016	3	2	2	4		

De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 10 de agosto de 2023, a los considerandos y a la documentación que forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

 Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
 RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
 SECRETARÍA GENERAL

 Mgr. Daria Beatriz Reyner Morales
 Secretaria General Adjunta

SGA-UJCM
 DISTRIBUCIÓN:
 • RECTORADO
 • V.R. ACADEMICO
 • DGA
 • FAIA
 • OCUA
 • RRHH
 • GESTIÓN DOCENTE
 • C.P. ING. AMBIENTAL
 • ERP
 C.C. ARCHIVO



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0420-2023-R-UJCM

Moquegua, 09 de junio de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0541-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 08 de junio de 2023, presentado por el Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre modificación de Plazas Vacantes Adicionales, para la Provisión de Docentes Contratados, para Cursos Autofinanciados del Semestre Académico 2023-I, de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, Sede Moquegua; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0015-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de enero de 2023, en su artículo segundo, se dispuso que la modalidad de estudios del servicio educativo universitario en los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, en la Sede Moquegua y Filial Ilo de la Universidad José Carlos Mariátegui, será bajo la modalidad presencial, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 094-2022-MINEDU, de fecha 26 de julio de 2022;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0574-2023-CU-UJCM, de fecha 17 de abril de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0274-2023-R-UJCM, de fecha 31 de marzo de 2023, que resuelve, aprobar en vía de regularización, las Plazas Vacantes Adicionales para la Provisión de Docentes Contratados, para Cursos Autofinanciados del Semestre Académico 2023-I, de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, Sede Moquegua, de la Universidad José Carlos Mariátegui; en concordancia con la Resolución de Decanatura N° 257-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 28 de marzo de 2023;

Que, mediante Informe N° 082-2023-CPIAM-FAIA-UJCM, con fecha de recepción 25 de mayo de 2023, el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, remite al Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la modificación de Plazas Vacantes Adicionales para la Provisión de Docentes Contratados, para Cursos Autofinanciados de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, correspondiente al Semestre Académico 2023-I, de la Sede Moquegua, para su aprobación en vía de regularización;

Que, mediante Oficio N° 296-2023-DFAIA/UJCM, con fecha de recepción 30 de mayo de 2023, el Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, eleva al Despacho de Rectorado, para su ratificación correspondiente, la Resolución de Decanatura N° 499-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 30 de mayo de 2023, que aprueba con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la modificación de Cuadro de Plazas Vacantes para Contrato de Docentes a Tiempo Parcial, de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Semestre Académico 2023-I, Cursos Autofinanciados, Sede Moquegua, en vía de regularización, según se detalla en los cuadros consignados en la parte resolutive de la Resolución;

Que, mediante el Expediente N° 1661-V-R-UJCM, de fecha 30 de mayo de 2023, el Rector (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui, dispone que la documentación antes citada, sea derivada al Vicerrectorado Académico, para conocimiento y opinión;

Que, mediante Oficio N° 0541-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 08 de junio de 2023, el Vicerrector Académico, informa al Despacho de Rectorado, que opina a favor de lo resuelto en la Resolución de Decanatura N° 499-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 30 de mayo de 2023; por lo que, remite la respectiva documentación, para su aprobación mediante Resolución Rectoral con a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante el Expediente N° 1775-V-R-UJCM, el Rector (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a los considerandos que anteceden, con fecha 09 de junio de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, Resolución Rectoral N° 0319-2023-R-UJCM, y demás normas vigentes, al Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – MODIFICAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, las Plazas Vacantes Adicionales para la Provisión de Docentes Contratados, para Cursos Autofinanciados del Semestre Académico 2023-I de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, Sede Moquegua, de la Universidad José Carlos Mariátegui; en el extremo que corresponde a las Plazas 01 - IAM, 03 - IAM y 04 - IAM, debiendo quedar conforme se detalla a continuación:

...//



-2-

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0420-2023-R-UJCM

Moquegua, 09 de junio de 2023

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	TURNO/ SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
01 - IAM	INGENIERÍA AMBIENTAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG)	VIII	M-A	2008	3	2	2	4	13	INGENIERO CIVIL Y/O GEÓLOGO, CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR, EN LA ESPECIALIDAD Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA VIGENTE.
		PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	X	M-A	2016	3	2	2	4		

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	TURNO/ SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
03 - IAM	INGENIERÍA AMBIENTAL	AUDITORÍA AMBIENTAL	X	M-A	2016	4	3	2	5	14	INGENIERO METALURGISTA, CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR, EN LA ESPECIALIDAD Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA VIGENTE.
		DIBUJO DE INGENIERÍA	I	M-A	2016	3	1	4	5		
		GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	X	M-A	2016	3	2	2	4		

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	TURNO/ SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH		
04 - IAM	INGENIERÍA AMBIENTAL	FISICOQUÍMICA	IV	M-A	2016	3	2	2	4	22	INGENIERO QUÍMICO, CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR, EN LA ESPECIALIDAD Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA VIGENTE.
		PROCESOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGÍAS LIMPIAS	VIII	M-A	2016	4	3	2	5		
		QUÍMICA ORGÁNICA	III	M-A	2016	4	3	2	5		
		TRATAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS	X	M-A	2016	3	2	2	4		
		GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL	VIII	M-A	2016	3	2	2	4		

En concordancia con la Resolución de Decanatura N° 499-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 30 de mayo de 2023; y, de conformidad a los considerandos y a la documentación que en nueve (09) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Dr. Iván Vladimir Pino Tellería
Rector (e)



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
SECRETARÍA GENERAL
Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

JSG-UJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V. R. ACADÉMICO
• DGA
• FAIA
• OCUA
• RRRH
• GESTIÓN DOCENTE
• C.P. ING. AMBIENTAL
• ERP
C.C. ARCHIVO



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°499-2023-DFAIA-UJCM

Moquegua, 30 de mayo del 2023

VISTO; el **INFORME N°082-2023-CPIAM-FAIA-UJCM**, de fecha 25 de mayo del 2023, que presenta el el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, sobre **MODIFICACIÓN DE CUADRO DE PLAZAS VACANTES PARA CONTRATO DE DOCENTES A TIEMPO PARCIAL, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I - CURSOS AUTOFINANCIADOS – SEDE MOQUEGUA**, en vías de regularización.

CONSIDERANDO:

Que, mediante **RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0274-2023-R-UJCM**, de fecha 31 de marzo del 2023, se aprueba, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, las Plazas Vacantes Adicionales para la Provisión de Docentes Contratados, para Cursos Autofinanciados del Semestre Académico 2023-I, de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Sede Moquegua, en concordancia con la Resolución de Decanatura N° 257-2023-DFAIA-UJCM;

Que, según **INFORME N°048-2023-CPIAM-FAIA-UJCM**, de fecha 28 de marzo del 2023, que presenta el el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, sobre **CUADRO DE PLAZAS VACANTES PARA CONTRATO DE DOCENTES A TIEMPO PARCIAL, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I - CURSOS AUTOFINANCIADOS – SEDE MOQUEGUA**, en vías de regularización;

Que, en cumplimiento a los Reglamentos y Normas de la Universidad, atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, por Resolución de Consejo Universitario N°473-2021-CU-UJCM, de fecha 23/04/2021 y a lo solicitado.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la **MODIFICACIÓN DE CUADRO DE PLAZAS VACANTES PARA CONTRATO DE DOCENTES A TIEMPO PARCIAL, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I - CURSOS AUTOFINANCIADOS – SEDE MOQUEGUA**, en vías de regularización, según se detalla en el siguiente cuadro:

DICE

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCIÓN	PLAN	CRED.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							H.T.	H.P.	TOTAL DE HORAS		
01 - IAM	INGENIERÍA AMBIENTAL	MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN AMBIENTAL	VIII	M-A	2016	4	3	2	5	9	INGENIERO CIVIL Y/O GEOLOGO CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR, EN LA ESPECIALIDAD Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA VIGENTE
		PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	X	M-A	2016	3	2	2	4		

DEBE DECIR

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCIÓN	PLAN	CRED.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							H.T.	H.P.	TOTAL DE HORAS		
01 - IAM	INGENIERÍA AMBIENTAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG)	VIII	M-A	2008	3	2	2	4	13	INGENIERO CIVIL Y/O GEOLOGO CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR, EN LA ESPECIALIDAD Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA VIGENTE
		PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	X	M-A	2016	3	2	2	4		

**UNIVERSIDAD**

José Carlos Mariátegui

DECANATURA*Facultad de Ingeniería y Arquitectura*

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°499-2023-DFAIA-UJCM**

Moquegua, 30 de mayo del 2023

DICE

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCIÓN	PLAN	CRED.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							H.T.	H.P.	TOTAL DE HORAS		
03 - IAM	INGENIERÍA AMBIENTAL	AUDITORIA AMBIENTAL	X	M-A	2016	4	3	2	5	18	INGENIERO METALURGISTA, CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR, EN LA ESPECIALIDAD Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA VIGENTE
		DIBUJO DE INGENIERIA	I	M-A	2016	3	1	4	5		
		EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	IX	M-A	2016	3	2	2	4		
		GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	X	M-A	2016	3	2	2	4		

DEBE DECIR

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCIÓN	PLAN	CRED.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							H.T.	H.P.	TOTAL DE HORAS		
03 - IAM	INGENIERÍA AMBIENTAL	AUDITORIA AMBIENTAL	X	M-A	2016	4	3	2	5	14	INGENIERO METALURGISTA, CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR, EN LA ESPECIALIDAD Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA VIGENTE
		DIBUJO DE INGENIERIA	I	M-A	2016	3	1	4	5		
		GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	X	M-A	2016	3	2	2	4		

DICE

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCIÓN	PLAN	CRED.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							H.T.	H.P.	TOTAL DE HORAS		
04 - IAM	INGENIERÍA AMBIENTAL	FISICOQUIMICA	VI	M-A	2016	3	2	2	4	18	INGENIERO QUIMICO, CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR, EN LA ESPECIALIDAD Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA VIGENTE
		PROCESOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGIAS LIMPIAS	VIII	M-A	2016	4	3	2	5		
		QUIMICA ORGANICA	III	M-A	2016	4	3	2	5		
		TRATAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS	X	M-A	2016	3	2	2	4		



UNIVERSIDAD

José Carlos Mariátegui

DECANATURA

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°499-2023-DFAIA-UJCM



Moquegua, 30 de mayo del 2023

DEBE DECIR

Table with columns: PLAZA, CARRERA PROFESIONAL, ASIGNATURA, CICLO, SECCIÓN, PLAN, CRED., HORAS (H.T, H.P, TOTAL DE HORAS), TOTAL HORAS PLAZA, PERFIL DE LA PLAZA. Row 1: 04 - IAM, INGENIERÍA AMBIENTAL, FISICOQUIMICA, VI, M-A, 2016, 3, 2, 2, 4, 22, INGENIERO QUIMICO...

Artículo 2º.- ELEVAR, la presente Resolución, al Consejo Universitario para su respectiva ratificación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Handwritten signature of Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca

DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA DECANO

ARCV/DFAIA. Consejo Universitario Vicerrectorado Académico Archivo.



INFORME N° 082-2023-CPIAM-FAIA-UJCM

25 MAYO 2023

N° REGISTRO: 1381
RECIBIDO POR: Irene

A : DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA
Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

ASUNTO : REMITO MODIFICACIÓN DE PLAZAS DOCENTE EN VIAS DE
REGULARIZACIÓN - SEMESTRE ACADEMICO 2023-I – CURSOS
AUTOFINANCIADOS - INGENIERÍA AMBIENTAL SEDE
MOQUEGUA

REFERENCIA : (1)RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0274-2023-R-UJCM
(2)RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0273-2023-R-UJCM

FECHA :
Moquegua, 25 de Mayo del 2023

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente; y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para **REMITIR LA MODIFICACIÓN DE PLAZAS DOCENTE EN VIAS DE REGULARIZACIÓN PARA LOS CURSOS AUTOFINANCIADOS** – semestre académico 2023-I, correspondiente a la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental SEDE MOQUEGUA.

A la vez mencionar que los **CURSOS** de la **PLAZA DE PROVISION DE DOCENTE DE CURSOS AUTOFINANCIADOS DE LA FILIAL ILO (2)** se están considerando en la **PLAZA DOCENTE DE MOQUEGUA DE CURSOS AUTOFINANCIADOS (1)** del semestre académico 2023-I.

Sin otro particular, y en espera de su atención, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,


UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
DIRECTOR
ESCUELA ING°
AMBIENTAL
MOQUEGUA

Dr. Edgar Bedoya Justo
DIRECTOR E.P. ING° AMBIENTAL

EVBJ/CPIAM
C.c. Archivo



FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
PLAZAS VACANTES PARA DOCENTES A TIEMPO PARCIAL
SEMESTRE ACADEMICO 2023-I CURSOS AUTOFINANCIADOS
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

DICE:

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCIÓN	PLAN	CRED.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							H.T.	H.P.	TOTAL DE HORAS		
01 - IAM	INGENIERÍA AMBIENTAL	MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN AMBIENTAL	VIII	M-A	2016	4	3	2	5	9	INGENIERO CIVIL Y/O GEOLOGO CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR, EN LA ESPECIALIDAD Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA VIGENTE
		PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	X	M-A	2016	3	2	2	4		

DEBE DECIR:

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCIÓN	PLAN	CRED.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							H.T.	H.P.	TOTAL DE HORAS		
01 - IAM	INGENIERÍA AMBIENTAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG)	VIII	M-A	2008	3	2	2	4	13	INGENIERO CIVIL Y/O GEOLOGO CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR, EN LA ESPECIALIDAD Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA VIGENTE
		PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	X	M-A	2016	3	2	2	4		



“UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI”
Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental



Dirección

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



DICE:

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCIÓN	PLAN	CRED.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							H.T.	H.P.	TOTAL DE HORAS		
03 - IAM	INGENIERÍA AMBIENTAL	AUDITORIA AMBIENTAL	X	M-A	2016	4	3	2	5	18	INGENIERO METALURGISTA, CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR, EN LA ESPECIALIDAD Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA VIGENTE
		DIBUJO DE INGENIERIA	I	M-A	2016	3	1	4	5		
		EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	IX	M-A	2016	3	2	2	4		
		GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	X	M-A	2016	3	2	2	4		

DEBE DECIR:

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCIÓN	PLAN	CRED.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							H.T.	H.P.	TOTAL DE HORAS		
03 - IAM	INGENIERÍA AMBIENTAL	AUDITORIA AMBIENTAL	X	M-A	2016	4	3	2	5	14	INGENIERO METALURGISTA, CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR, EN LA ESPECIALIDAD Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA VIGENTE
		DIBUJO DE INGENIERIA	I	M-A	2016	3	1	4	5		
		GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	X	M-A	2016	3	2	2	4		



“UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI”
Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental



Dirección

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



DICE:

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCIÓN	PLAN	CRED.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							H.T.	H.P.	TOTAL DE HORAS		
04 - IAM	INGENIERÍA AMBIENTAL	FISICOQUIMICA	VI	M-A	2016	3	2	2	4	18	INGENIERO QUIMICO, CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR, EN LA ESPECIALIDAD Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA VIGENTE
		PROCESOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGIAS LIMPIAS	VIII	M-A	2016	4	3	2	5		
		QUIMICA ORGANICA	III	M-A	2016	4	3	2	5		
		TRATAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS	X	M-A	2016	3	2	2	4		

DEBE DECIR:

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	SECCIÓN	PLAN	CRED.	HORAS			TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							H.T.	H.P.	TOTAL DE HORAS		
04 - IAM	INGENIERÍA AMBIENTAL	FISICOQUIMICA	VI	M-A	2016	3	2	2	4	22	INGENIERO QUIMICO, CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL CON GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR, EN LA ESPECIALIDAD Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA VIGENTE
		PROCESOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGIAS LIMPIAS	VIII	M-A	2016	4	3	2	5		
		QUIMICA ORGANICA	III	M-A	2016	4	3	2	5		
		TRATAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS	X	M-A	2016	3	2	2	4		
		GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL	VIII	M-A	2016	3	2	2	4		



Universidad José Carlos Mariátegui

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Moquegua

Calle Arequipa N° 282 - Cel: 953502286

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502289

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moquegua, 06 de junio del 2023.

F97HCF58C!1 >7A

EXP. 1775-V-R-UJCM

Dcf'FCG5 'U'Ug'\$. .(+(%Ua 'Z\$, #*#&\$&'

OFICIO N° **0541**-2023-VRA. /UJCM

Señor:
Dr. IVAN VLADIMIR PINO TELLERIA
Rector (E) de la UJCM

Presente.-

ASUNTO : ELEVO RESOLUCIÓN PARA SU APROBACIÓN CON RESOLUCIÓN RECTORAL CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO.

REFER. : OFICIO N°296-2023-DFAIA/UJCM

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo elevar mediante la presente con Opinión Favorable de la Resolución de Decanatura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para su **aprobación con Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.**

– **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°499-2023-DFAIA-UJCM**

APROBAR, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la MODIFICACIÓN DE CUADRO DE PLAZAS VACANTES PARA CONTRATO DE DOCENTES A TIEMPO PARCIAL, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I - CURSOS AUTOFINANCIADOS – SEDE MOQUEGUA, en vías de regularización.

Sin otro particular, sea momento propicio para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIVPT/VA
C.c. Archivo



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Dr. IVAN VLADIMIR PINO TELLERIA
VICERRECTOR ACADÉMICO



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Moquegua, 30 de mayo del 2023

OFICIO N°296-2023-DFAIA/UJCM

Señor:
DR. IVÁN VLADIMIR PINO TELLERÍA
Rector (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui
Presente.-

F97HCF58C!>7A
EXP. 1661-V-R-UJCM
Dcf'FCG5 'U'Ug'%%().' \$'Ua 'Z' \$!\$) #&\$&'

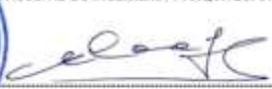
ASUNTO : REMITO RESOLUCIÓN PARA RATIFICACIÓN

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y al mismo tiempo remito Resoluciones de Decanatura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para la ratificación respectiva, como se detalla a continuación:

Nº	DOCUMENTO	ASUNTO
1	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°499-2023-DFAIA-UJCM	APROBAR, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la MODIFICACIÓN DE CUADRO DE PLAZAS VACANTES PARA CONTRATO DE DOCENTES A TIEMPO PARCIAL, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I - CURSOS AUTOFINANCIADOS – SEDE MOQUEGUA, en vías de regulación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA
DECANO

 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
VICERRECTORADO ACADÉMICO
N° EXP: **0806**
30 MAYO. 2023
HORA: **15 :00 pm**
RECIBIDO POR: **PAOLA**

ARCV/DFAIA.
C.c. Archivo



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Moquegua, agosto 07 de 2023

OFICIO N° 0281-2023-SG-UJCM.

Dr.
DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRÍGUEZ
Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui
Presente. -

F97HCF58C!1 >7A

EXP. 2427-V-R-UJCM

Dcf FCG5 U'Ug'\$\$\$. (\$'d'a 'Z\$, #\$, #B\$&

ASUNTO: RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES RECTORALES EMITIDAS CON CARGO A DAR A CUENTA A CONSEJO UNIVERSITARIO.

Por el presente, me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente, y a su vez remitir a vuestro Despacho, el consolidado de Resoluciones Rectorales emitidas con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, desde 05 de junio al 04 de agosto de 2023 (entre el 0416 al 0499), para la ratificación correspondiente.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Reymer Morales
Mgr. Daria Beatriz Reymer Morales
Secretaria General Adjunta

SGAUJCM

C.C.:
ARCHIVO